

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUABOEXPRESA S. A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUABOEXPRESA S.A CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la provincia del Oro, Cantón El Guabo, Ciudad del Guabo, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección Av. Gran Colombia y Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes accionistas: 1.- Mingo Morocho Rene por sus propios derechos, propietario de (10) diez acciones ordinarias y nominativas, 2.- Mingo Morocho Rigoberto por sus propios derechos, propietario de (10) diez acciones ordinarias y nominativas, 3.- Reinoso Buri Carmen Cecilia por sus propios derechos, propietaria de (10) diez acciones ordinarias, 4.- Reinoso Buri Jorge Ramiro por sus propios derechos, propietario de (960) novecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas, 5.- Reinoso Buri José Luis por sus propios derechos, propietario de (10) diez acciones ordinarias y nominativas. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Apertura de la sesión por el Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan mil acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta la Sra. Carmen Cecilia Reinoso Buri, y actúa como secretario el Gerente General el Sr. José Luis Reinoso Buri. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Sr. José Luis Reinoso Buri, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2017, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Ingrid Genoveva Ayora Cevallos, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO GUABOEXPRESA S. A

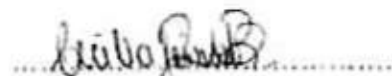
QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, cuyos resultados son los siguientes: Activos: \$990,00; Activos Corrientes: \$990,00; Activos no Corrientes: \$0,00; Pasivos: \$0,00; Pasivo Corriente: \$0,00; Pasivo no Corriente: \$0,00; Patrimonio Neto: \$990,00; Ingresos: \$0,00; Costos y Gastos: \$10,00; Resultado del presente ejercicio: - \$10,00. Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017, son aprobados por unanimidad.

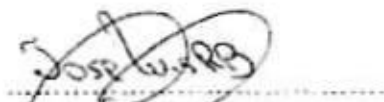
SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico del año 2017 se registre en la cuenta Resultados Acumulados.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las once horas, se levanta esta sesión.



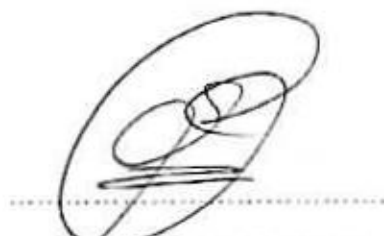
Sra. Carmen Cecilia Reinoso Buri.
PRESIDENTE.



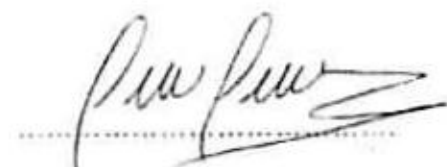
Sr. José Luis Reinoso Buri
SECRETARIO - ACCIONISTA



Sr. Mingo Morocho Rene.
ACCIONISTA



Sr. Mingo Morocho Rigoberto
ACCIONISTA



Sr. Reinoso Buri Jorge Ramiro
ACCIONISTA